

de la guerra o del de Marina, que no pertenecieran a la Clase
de Activos en el Ejército, están sujetos a la Contribución
general de Cultos y Clero; y que los Carabineros de Mar.^a
pública están exentos de otra Contribución y la Ciudad acordó.

Quedan enterada

Boletín n.º 33.
Circular

Se vio una circular del Ministerio de Administraciones
Militares de esta Provincia, inserta en el boletín oficial
n.º 33. previniendo que este Ayuntamiento se presente
por sí o por persona suficientem.^{te} autorizada, a enterarse
de los Repartos puestos por las oficinas militares de
Valencia, en los expedientes de movilización de Estadística
Nacional correspondiente a los años cuarenta y tres, y
cuarenta y cuatro; y la Ciudad acordó: Se transcribe
a los Ayuntam.^{tos} de los años a que se refiere

Of. de polít.
de volviendo la
Exposición sobre
Consumos.

Se vio un oficio del Gobierno político de la Prov.^a
fha. diez de los convenientes, transcribiendo otro del Il.^{mo}
Sr. Subsecretario de la Gobernación de la Península,
de volviendo la Exposición que este Ayuntamiento dirigía
a S.M. sobre encubrim.^{to} del Pueblo; y que la ase-
gle a lo dispuesto en la R.^{ta} o.^{ra} expedida por el Mini-
sterio de Hacienda en diez y ocho de Febrero; y la
Ciudad enterada acordó: Se una todo al expediente

de la Referencia para que conté

Of. del Comulado
de España en Bayona.

Se vio una Carta oficio del Comulado de España
en Bayona, solicitando que esta Municipalidad informe
si el Comand.^{te} Carlista D. Jose Maria de la Torre
es natural de esta Ciudad, y si a consecuencia de haber
militado en las filas de S.^m Carlos, fue procesado y
condenado a ocho años de Carcel o presidio, por cuya ra-
zon se le encuentran sus bienes, y su familia se halla
en la mayor miseria; y la Ciudad acordó: Pasa
a los Sres. Comisarios de Correspondencia

La Adm.^{on} de Con-
trib.^{on} Directar

Se vio una comunicación del Sr. Adm.^{on} de Contribu-
ciones Directar de la Prov.^a fha. tres de hoy con test

